

ACTA 1145

El jueves 8 de setiembre de 2022 y siendo las 08.30 horas, se reúne la Junta Directiva en INIA en modalidad virtual, bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Alberto Bozzo, Alejandro Henry, Martín Gortari y Jorge Sawchik, este último en carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la reunión los Ing. Agrs. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones) y la Lic. Mónica Cantileno (Gerente de Desarrollo de Capital Humano). Participa también el Ing. Agr. Rafael Normey de la Federación Rural, en calidad de invitado.

PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Agr. José Bonica

- Informa sobre reunión mantenida en el día de ayer con el Ec. Isaac Alfie (OPP) y el Dr. Carlos Batthyány (Institut Pasteur). El motivo de esta se centró en un intercambio acerca del proyecto de instalación de un centro de biotecnología a través del gobierno de Corea. Se trata de un proyecto con un esquema de aporte del gobierno y privados, con modelo de incentivos. Se consultó por parte de OPP por posible apoyo en materia edilicia, a lo que nos comprometimos a analizar el tema y conocer las opiniones de los demás integrantes de la Junta Directiva.
- Informa sobre diferentes acciones que viene llevando adelante el Ministerio de Educación y Cultura en cuanto a la realización de una consultoría para impulsar discusiones y recoger inquietudes del sistema de ciencia, tecnología e innovación.
- Informa que recibió a integrantes del Colegio Veterinario del Uruguay, intercambiándose sobre la integración de estos profesionales en la institución y las inquietudes por ellos percibidas en este sentido.
- Informa que a instancias del instituto, el día de mañana será recibido, junto a alguno de los gerentes, por la comisión de hacienda del senado. Se trata de una reunión informativa hacia el parlamento de la situación institucional. El Ing. Bonica solicita a los delegados de las gremiales que participen de esta instancia.

Ing. Agr. Alberto Bozzo

- El Ing. Bozzo expresa su inquietud con relación a la captación de becarios tanto de maestría como de doctorado. Solicita se realicen los máximos esfuerzos para que se cuente con la mayor cantidad de becarios posibles.



Ing. Agr. Alejandro Henry

- Informa que en el día de ayer concurrió, junto al Ing. Rafael Normey, a INIA La Estanzuela, reafirmando la percepción de la importancia de la participación de los becarios en los proyectos de investigación. La formación de recursos humanos es sumamente importante para fortalecer la investigación, por lo que se suma al comentario previo del Ing. Bozzo. Asimismo, informa que mantuvieron un intercambio con los Ings. Paruelo y Fariña y el Dr. Menchaca, destacando el hecho de que estos investigadores visualizaron la necesidad de retomar la línea de incorporación de becarios. En su visita también recorrieron instalaciones, tomando nota de las necesidades de recursos. Ante este comentario, el Ing. Sawchik explica que el no contar con un plan de becas específico no significa ningún impedimento para la incorporación de becarios en los proyectos, existiendo diferentes alternativas para ello. En ese marco, se recuerda, entre otros, los convenios con ANII para la captación de estudiantes de posgrado.

TEMAS DE DIRECCIÓN NACIONAL

Proyecto SNIDER – Sistema Nacional de Innovación y Desarrollo Rural.

Ante solicitud expresa del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para que INIA financie la Gerencia Técnica del Proyecto “SNIDER” (Sistema Nacional de Innovación y Desarrollo Rural) se presenta por parte de la Dirección Nacional la propuesta de proyecto “SNIDER” (Sistema Nacional de Innovación y Desarrollo Rural), a ser financiada a través del Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria.

En el SNIDER se concibe al medio rural como un espacio dinámico donde convergen factores productivos, sociales y ambientales que interactúan de forma específica según el área geográfica, determinando configuraciones territoriales particulares. Los cambios productivos y comerciales transitados por el sector agropecuario en las últimas dos décadas complejizan las configuraciones rurales, propiciando la generación de nuevas demandas y desafíos. Dicho escenario interpela los procedimientos y medidas tradicionales de abordaje destinadas al medio rural, requiriendo la generación de estrategias y herramientas innovadoras, capaces de dar respuesta a las nuevas configuraciones. En respuesta a estos desafíos, el SNIDER propone la conformación de un sistema dinámico de articulación y coordinación, donde confluyan los esfuerzos de instituciones y actores sociales en el diseño e implementación de acciones socialmente pertinentes y técnicamente sustentadas, orientadas al desarrollo rural.

El Ing. Henry expresa: “compartimos el diagnóstico del MGAP en cuanto a que existe una brecha entre la tecnología generada y la adopción de esta, sobre todo en el caso de la ganadería extensiva. Sin duda, como país debemos tener una acción a resolver esta problemática y desde INIA podemos aportar más allá de las innumerables jornadas también tomando decisiones concretas para cambiar esta realidad, destinando fondos como los



asignados a la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología. No compartimos seguir aumentando el desvío de fondos a solucionar los problemas de transferencia en detrimento de la investigación científica y tecnológica en un momento con grandes restricciones presupuestales y donde recibimos demandas innumerables de las reuniones con productores en el marco de la elaboración del Plan Estratégico. Los fondos FPTA son un instrumento que debe complementar la investigación del instituto y potenciar el trabajo de nuestros investigadores manteniendo una coherencia con la ruta elaborada. No es nuestra función la transferencia. Sí colaborar en generar un buen ambiente para que se realice tanto con instituciones públicas con esa misión, como con actores del sector privado (sobre todo cooperativas, sociedades de fomento, etc.) que son en definitiva los principales agentes de transferencia. Somos un instituto con grandes dificultades económico-financieras, con un futuro incierto; debemos ser muy prudentes en el uso de fondos y este no es un buen ejemplo. Este camino no lo compartimos, es descuidado y de difícil evaluación objetiva de los resultados”.

El Ing. Normey agrega a los comentarios del Ing. Henry: “A su vez el procedimiento utilizado en este caso para la aprobación de este proyecto no fue el adecuado, ya que surge por parte de un mandato desde del poder ejecutivo, que llevó al instituto a disponer de los recursos para llevar adelante el proyecto, sin el adecuado estudio del caso por parte del instituto. Estos recursos pudieron ser destinados a otros proyectos considerados prioritarios”.

Luego de un extenso espacio de intercambio, la Junta Directiva aprueba la ejecución de la propuesta, solicitando un informe detallado de la línea de base y la conformación de un comité de seguimiento (2 votos en 4 por la aprobación).

Siendo las 11.20 horas finaliza la sesión de Junta Directiva

